

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS INDICATIVA ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE MARZO DE 2014
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

BAJA TENSION (120,240 y 480 V)					
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CARGO POR	
				ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)
BOMBEO COMUNITARIO	Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público.	TB-6	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	5.3218	
		TB-6A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.9070	453.8973
		TB-6B	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL Verano Punta Invierno Punta Verano Fuera de Punta Invierno Fuera de Punta	5.1097 4.9436 3.7811 3.7234	
			Verano Punta		859.2099
			Invierno Punta		536.6529
			Verano Fuera de Punta		0.0000
			Invierno Fuera de Punta		0.0000